PARA TRASLADAR AL PERSONAL DE VACUNACION UNIVERSAL

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

LA PANTERA

Motivo del encargo o comisión

para trasladar al personal de brigada de vacunación pasia y supervisar el programa de vacunación universal.

Fecha de salida

02/16/2022 - 07:18

Fecha de regreso

02/16/2022 - 19:18

Datos de la partida

Viáticos comprobados

435.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Mixto

Costo recurso estatal

0.00

Costo recurso federal

0.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE REALIZA TRASLADO DE PERSONAL CON EXITO

Resultados obtenidos

LA MEJORA CONTINUA DEL PROGRAMA DE VACUNACION

Contribuciones

AUMENTO DE COBERTURAS DE VACUNACION MEDIANTE LA APLICACIÓN DE BIOLOGICO A LA POBLACION

Conclusiones

SE CONCLUYE LA COMISION CON ÉXITO

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2022-02-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS JSN 1

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.